

Río Gallegos, 15 de diciembre de 2021.-

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

QUE conforme a lo establecido en el Calendario Académico, durante el período comprendido entre el 22 de diciembre de 2021 y hasta el 6 de febrero de 2022 la Universidad permanecerá en receso de verano;

QUE resulta necesario garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades que se desarrollan en esta Casa de Altos Estudios durante dicho período, así como también designar los funcionarios responsables que estarán a cargo de la Unidad Académica Río Gallegos ante incidentes que pudieran ocurrir;

Que mediante el Programa de Seguridad implementado en ésta Institución se establecen los roles, acciones y actividades a cumplir por el personal designado mediante este instrumento legal;

**POR ELLO:**

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º.- DEJAR ESTABLECIDO que los funcionarios que a continuación se detallan, serán responsables ante eventos que requieran su presencia en esta Unidad Académica, durante los días que en cada caso se indican, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente:

- En todos los casos el teléfono de contacto será (02966) 15572252
- Decano, Arq. Guillermo MELGAREJO: Del 22/12/21 al 28/12/21, y del 03/02/22 al 06/02/22.
- Secretario de Administración: Del 22/12/21 al 06/02/22
- Director de Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Sebastián HERNÁNDEZ: Del 22/12/21 al 06/01/22.
- Coordinador SIT, Albert Aníbal Osiris SOFÍA: Del 22/12/21 al 01/01/22, y del 07/01/22 al 06/02/22.
- Secretaria Académica, Mónica MUSCI: Del 22/12/21 al 01/01/22, y del 07/01/22 al 15/01/22.
- Directora de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Cecilia FRETES: Del 22/12/21 al 10/01/22.
- Coordinador Educación a Distancia, Luis SIERPE: Del 01/01/22 al 15/01/22.
- Director de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Daniel CABEZAS: Del 24/01/22 al 06/02/22.
- Directora de Departamento de Ciencias Sociales, Claudia MANSILLA: Del 22/12/21 al 08/01/22.
- Directora de Vinculación Académica, Florentina ASTETE: Del 22/12/21 al 07/01/22.



DISPOSICIÓN

Nº 824/21

- Director de Postgrado, Juan Pablo ESCALADA: Del 22/12/21 al 27/12/21, y del 29/01/22 al 06/02/22.
- Secretaria de Extensión, Isabel AMPUERO: Del 22/12/21 al 26/12/21

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, las distintas dependencias de esta Unidad Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA UNPA UARG